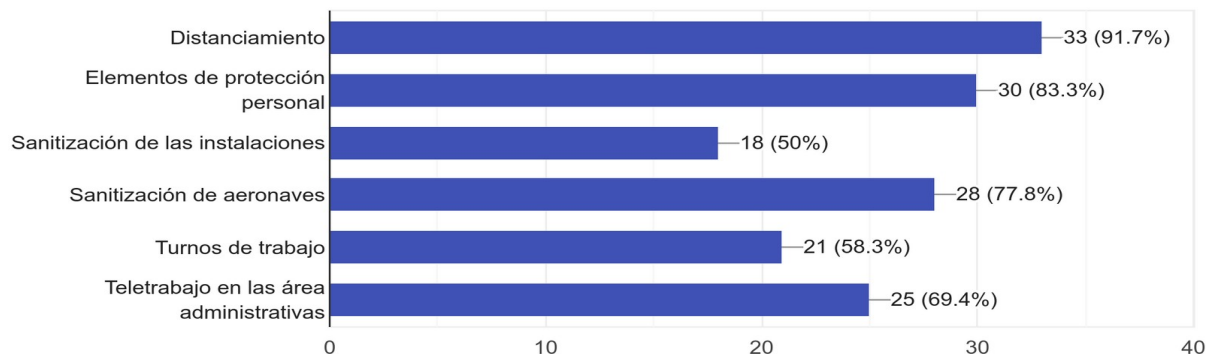


RESUMEN DE RESULTADOS ENCUESTA ACHHEL

1. Se encuentra su empresa tomando medidas de prevención con su personal, pasajeros o clientes? Marque la o las medidas que ha implementado:

36 respuestas



En caso que adopte alguna medida distinta o adicional a las mencionadas favor indicarla: (9 respuestas)

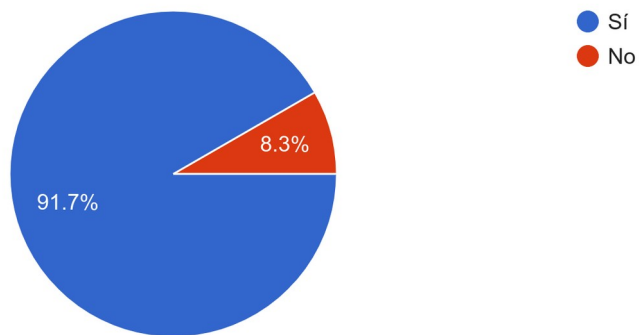
1. Hemos suspendido los vuelos
2. Sanitización aeronaves después del vuelo, mascarilla en vuelos normales y protecciones mayores en caso de riesgo Coronavirus
3. Particionar áreas de trabajo
4. Trabajos quincenales
5. Despacho a los domicilios
6. 1 periodo vacaciones totalidad personal.
7. Aislamiento de las cabinas para transporte sanitario
8. Protocolos y planes de emergencia incorporando contingencia COVID-19
9. Protocolos internos y pra externos

En caso de respuesta negativa, favor indicar razón por la cual no puede implementar medidas: (2 respuestas)

1. Helicóptero en mantenimiento
2. No se estima necesario

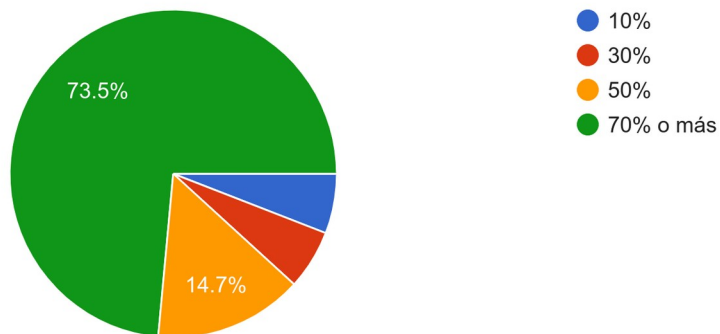
2. Producto de la Pandemia, ¿Han disminuido sus operaciones?

36 responses



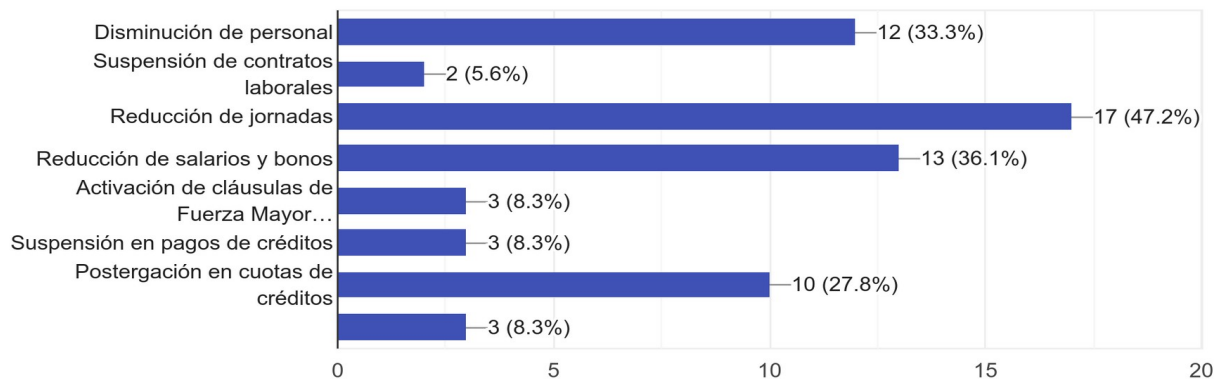
En caso de respuesta afirmativa, ¿En qué porcentaje aproximadamente?

34 responses



3.Cuál o cuáles medidas ha tenido que adoptar producto de la Pandemia?

36 responses



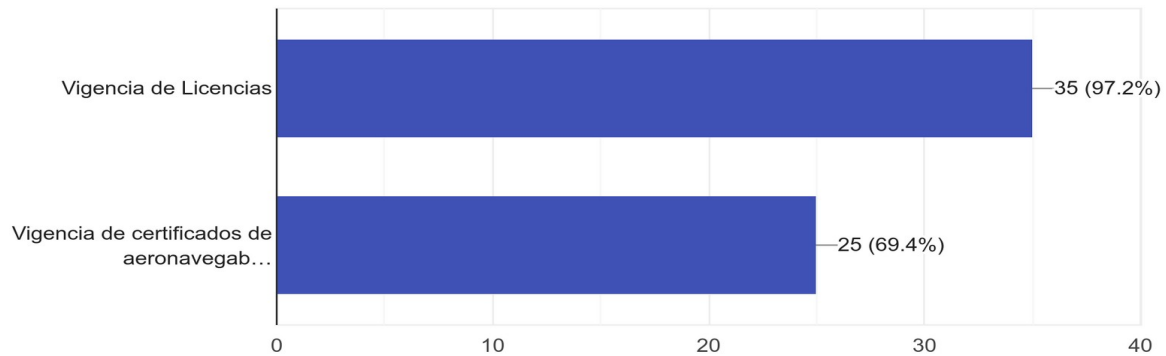
Otros:

(3 responses)

1. Cambio de CMA
2. Pago de salarios y cotizaciones atrasados
3. Por el momento solo vacaciones para todos

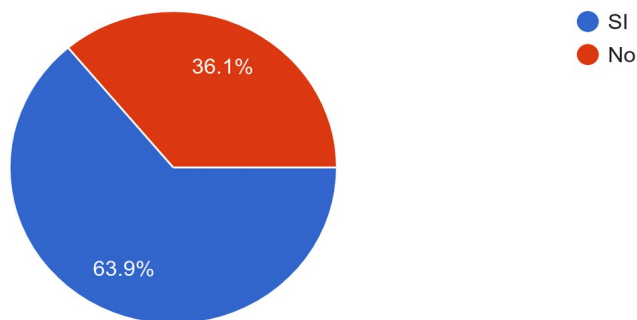
4. La Autoridad Aeronáutica ha adoptado medidas para enfrentar la Emergencia. ¿Cuál o cuáles de las siguientes medidas debería(n) extenderse?

36 responses



La Autoridad Aeronáutica ha publicado varios NOTAMS con ocasión de la Pandemia. ¿Le parece que son útiles o necesarios?

36 responses



Si su respuesta fue negativa, favor indicar su observación

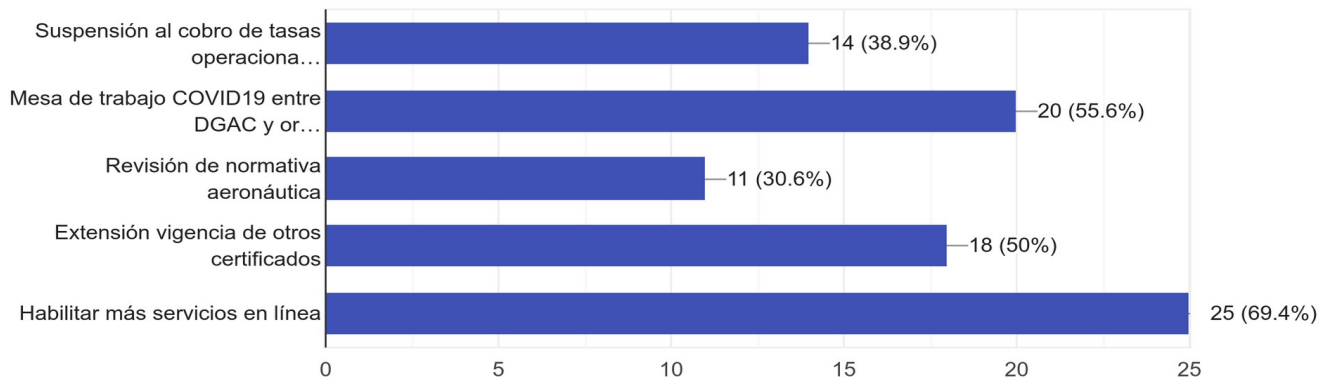
(12 responses)

1. Útiles si, pero un poco escuetos y dejando muchas dudas. Las dudas tampoco pueden ser solucionadas con personal de la DGAC, ya que tampoco cuentan con la información adicional que se requiere, por lo tanto se crean vacíos legales, que uno como piloto asume sin saber las consecuencias por tomar la decisión.
2. No son claros

3. No genera ninguna solución segura a las tripulaciones el hecho de exigir pasaporte sanitario si no existe un control real como en las regiones con cuarentena
4. No son claros
5. No han sido oportunos ni claros
6. Solamente son una reacción para extender las medidas de aplicación general a la aviación
7. Limitan demasiado la aviación comercial
8. No volar no es la solución
9. Realizando las medidas sanitarias respectivas, creo que no hace falta, cancelar las operaciones aéreas, en el territorio nacional, menos, las de un porcentaje mínimo de pasajeros ,como tales casos, helicópteros y aviones de pocos pasajeros.
10. Los notams son poco claros, ya que prohíben vuelos sin tener en consideración los vuelos planificados de la empresa que pueden afectar.
11. Son muy restrictivos para la aviación comercial menor, hay medidas impracticables como tomar la temperatura antes de cada vuelo Aeroméxico por ejemplo.

Cuál o cuáles de las siguientes medidas estima se deberían aplicar en Chile?

36 respuestas



Otros

(5 respuestas)

1. Análisis de operaciones de cabotaje o traslado de pasajeros coordinados con aerolíneas y empresas comerciales para no aglomerar pasajeros en terminales aéreas
Revisar restricciones de Notams que restringen la operación aérea de aviones y helicópteros privados y comerciales.
2. menos burocracia en documentación y hacer todo vía internet y mail.
3. Exámenes de tipo online y con inspector fuera de la aeronave
4. Flexibilidad para poder rendir los exámenes para la Obtención de Habilitaciones y Licencias
5. Toda licencias extenderlas por 6 meses, inclusive con dispensa

Si eligió normativa, vigencia de certificados y/o servicios en línea favor detallar:

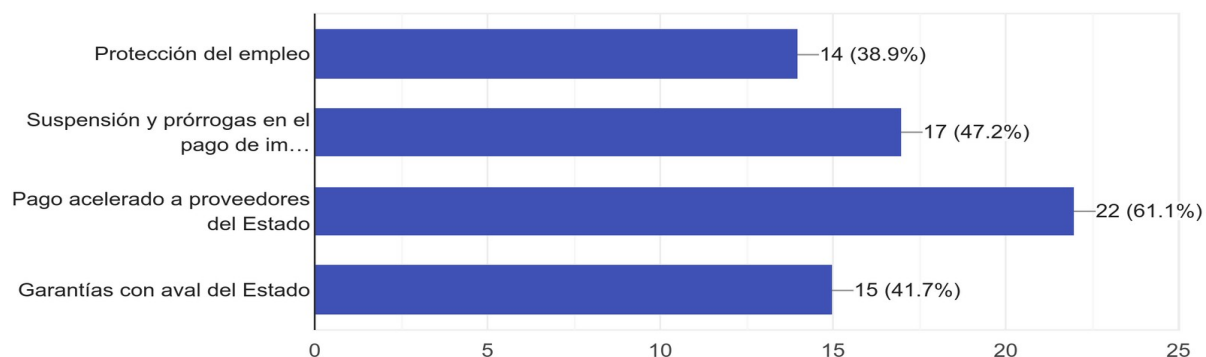
12 respuestas

1. Canal directo con personas que tengan clara todas las restricciones actuales entregadas por los notams y así tener un respaldo en caso de estar, supuestamente, estar infringiendo alguna norma o restricción, por la información poco detallada.

2. Es una buena instancia de plantear la forma de llevar el control operacional y de mantenimiento de las aeronaves, tratando de implementar un sistema en línea que de mas flexibilidad, capacidad de control y objetividad entre los operadores y la DGAC.
A su vez la normativa debería establecer parámetros claros y previos que permitan definir la capacidad operacional de las operadoras y tipos de aeronaves, lo que permitiría ofrecer los servicios al gobierno con mayor transparencia, mejor capacidad de respuesta y disponibilidad.
3. DAN 135
Habilitar envío de documentos electrónicos al Registro de Aeronaves con pago webpay
4. MAE y licencias deberían ser extendidos bastante más que 3 meses.
5. Me parece una torpeza que manden un inspector a certificar a provincia y que este deba remitir 200 archivos por email a santiago para que los revise alguien allá, cuando el inspector ya los reviso acá, porque no nos piden lo que quiere ver en Santiago y lo mandamos por email nosotros, se ahorraría tiempo y mucho dinero
6. Rendición de exámenes para obtención de habilitaciones, prescindir de rendirlos en dependencias de la Dgac
7. Revisión permanente de la situación país para agilizar y no restringir operaciones de vuelos privados y comerciales
8. Licencias, mae
9. Debería poder realizar el 100% de los trámites vía internet
10. Licencias y aeronavegabilidad
11. Flexibilidad en la Normativa de Licencia (DAN61) para poder rendir los exámenes para la Obtención de Habilitaciones y Licencias, actualmente no se pueden ni siquiera dar los Exámenes Teóricos, que igual se dan el Linea por medio del SIPA, y están suspendidos los exámenes Operacional - Práctico, por un tema de la DGAC que suspendió la atención de público en forma arbitraria, sin considerar que se pueden tomar otras medidas sin afectar las operaciones.

5. Respecto a las medidas generales adoptadas por el Estado de Chile en el Plan Económico de Emergencia, ¿Cuál o cuáles sirven a su empresa?

36 respuestas



**En caso que ninguna le sirva, favor comentar los motivos:
(3 responses)**

1. Ninguna se ocupó
2. Al tener aeronaves que operan como vehículo de emergencias las operaciones no se han visto afectadas
3. Mejorar los plazos de pago a proveedores del Estado es fundamental para poder seguir respondiendo en emergencias de cualquier índole.

**¿Qué otra medida le sería útil?
(9 respuestas)**

1. Obtener las nuevas actualizaciones o derogaciones de notams u otras restricciones vía correo electrónico.
2. Al ser aeronave que trabajan con CONAF, esta última debería tener la flexibilidad de trabajo para el movimiento de tripulaciones y trabajo con extranjeros entre otros, ya que, en este sentido la empresa se vio afectada y CONAF no operacionaliza las necesidades propias de una emergencia sanitaria a la realidad de las operaciones aéreas de sus proveedores de servicio.
3. Debiese dictarse una normativa o incluso tramitar un proyecto de ley que dictara la postergación del pago de impuestos, o incluso la suspensión de ellos, si es que el Estado no ha cumplido con los plazos de pago que él mismo exige entre privados.
No puede ser que por trabajos que tienen más de 10 meses de efectuados, y más de 100 días de facturados, no se haya hecho el pago por parte del Estado pero sí se exija al proveedor el pago de IVA de ellos.
4. Que algunos tomen conciencia empresarial
5. Pago lo antes posible no mas de 30 dias de la. Fecha de. facturacion de parte de Conaf y Onemi de los contratos, horas. Extras voladas y Contratadas en la temporada 2019 - 2020
6. Contratos o proyectos que incluyan a las empresas comerciales para ayudar a la reactivación del país a través de bonos solidarios para pasajeros o subvenciones para traslados de carga
7. emplear helos civiles para apoyo traslados autoridades, personal, insumos etc en vez FFAA
8. Disminuir al costo pago de servicios basicos

6. ¿Qué acción le parece que puede hacer ACHHEL para apoyar a sus miembros en esta contingencia? Esta respuesta es obligatoria. Si desea puede comentar acá qué otro aspecto debe ser considerado en este informe.

36 respuestas

1. Crear una bolsa de empleos, para todos aquellos que se quedaron sin trabajo o están acogidos a suspensión temporal.
2. Convencer a los medios que la mayoría de los helicópteros están para salvar vidas y al servicio del país
3. Apoyar el traslado de médicos e insumos
4. Plantear ante la dirección de aeronáutica la necesidad de agilizar los procesos internos a fin de no dañar la actividad comercial de las empresas aéreas
5. Proteger a los Pilotos ante las empresas para que realmente este justificada alguna de las medidas tomadas sin un esfuerzo significativo de ellas después de años de bonanza.
6. Continuar con esta iniciativa
7. Tener informado mediante correo o la página sobre todas las medidas y restricciones en todo el ámbito aéreo náutico

8. Que empresas del estado del mayor celeridad a los pagos
9. Lo principal es lograr con la DGAC que brinde apoyo a nuestras empresas nacionales y limite la operación de empresas extranjeras.
10. Ve el tema de empleo a pilotos despedidos
11. Mesa negociadora ante Dgac porque se han tomado medidas que perjudica a la aviacion
12. Hacer que la actividad comercial de helicopteros sea considerada esencial para la tramitación de salvoconductos
13. Los Helos comerciales deben estar en apoyo a la pandemia son aliados, con pilotos experimentados. Han sido subutilizados
14. Apoyo a pilotos que han perdido su trabajo, asistencia legal y creación de bolsa de trabajo
15. En el caso de las empresas que tienen contrato con el estado y que vence próximamente, debería renovarse automáticamente; siempre y cuando no hayan habido incumplimientos de parte del prestador del servicio
16. Gestionar ante la DGAC y departamentos de gobierno una fórmula de apoyo a la aviación comercial
17. Proponer un sindicato de pilotos a nivel nacional, para protección de los pilotos, similar a Argentina
18. Mayor comunicación y claridad con respecto a las operaciones Aeronauticas
19. Dar preferencia a las Empresas nacionales en las licitaciones de incendio, dejando a los Españoles para que cubran los contratos que no pudieron ser servidos por las Empresas chilenas
20. Coordinación con DGAC para que se informe clara y categóricamente las restricciones que van surgiendo con las medidas adoptadas por la autoridad de Salud a mi parecer la información ha sido poco precisa Y tardía
21. Más incorporación de empresas ya sean privadas, comerciales e institucionales.
22. Recabar ante las entidades del gobierno que se haga efectivo el pago a mas tardar 30 dias de la fecha de factura de la operaciones efectuadas en la temporada 2019 2020 y pronto pago de todo lo adeudado de la temporada 2018 - 2019 que aun está pendiente.
23. Poner las aeronaves y/o operadores a disposición del gobierno para enfrentar de mejor manera la crisis, teniendo un catastro de las capacidades, valores, cantidades, etc...
24. Insistir ante la DGAC la inviabilidad de aplicar normas restrictivas que inmovilizan la actividad comercial, como suspiccion de exámenes
25. Apoyar desvinculaciones de personal
26. Protección del empleo a las tripulaciones nacionales
27. ACHHEL, debe hacer presión con la DGAC en cuanto ver alternativas para cumplir la Norma especialmente con dar Flexibilidad en la Normativa de Licencia (DAN61) para poder rendir los exámenes para la Obtención de Habilitaciones y Licencias, actualmente no se pueden ni siquiera dar los Exámenes Teóricos, que igual se dan el Linea por medio del SIPA, y están suspendidos los exámenes Operacional - Práctico, por un tema de la DGAC suspendió la atención de público en forma arbitraria, sin considerar que se pueden tomar otras medidas sin afectar las operaciones.
28. Se hace presente que la normativa dice que para presentar a examen, debe estar el instructor, con el tiempo que ha pasado sin poder dar los exámenes hay instructores extranjero que debieron volver a su país y la DGAC no va autorizar a dar los exámenes prácticos, si no esta el instructor, aunque ya se haya realizado los turnos de vuelo y el check final para la obtención de habilitación.
29. Articular con el Estado las operaciones de apoyo en tiempos de emergencia
30. Existen varias situaciones en las que personas que no tienen conexión con el rubro, cuestionan el actuar o criterio de los pilotos por denuncias en diferentes plataformas estatales, las cuales en

la mayoría de estas carecen de fundamento técnico o no constituyen violaciones de disposiciones. No obstante lo anterior, la DGAC adopta en la mayoría de los casos una actitud simplemente expectante o en segunda instancia implementa medidas que en oportunidades llegan demasiado tarde. Lo anterior refleja una falta de comunicación al momento de proteger nuestro actuar como pilotos, ya que normalmente debemos explotar al máximo nuestro criterio para no caer en ninguna falta. Falta una actitud preventiva en este aspecto, orientadora hacia los pilotos y que es lo que se requiere de ellos en este estado de contingencia.

31. Asegurar contratos y empleos
32. - Agilizar los pagos del Estado a sus proveedores.
 - Postergación o suspensión de impuestos.
 - Ampliación en la vigencia de licencias, MAE y certificados de aeronavegabilidad mucho mayores a 3 meses.
 - Definir plazos máximos en las respuestas de la DGAC para solicitudes de cualquier tipo.
 - Generar un chat de Whatsapp o similar en que participen sólo los gerentes de operaciones de cada empresa.
33. Apoyar gestiones con compañías de seguro y entidades gubernamentales que demoran pagos (ejemplo ONEMI)
34. Apoyar la empresas de Capitales Chilenos
35. Tener una base de datos de los pilotos sin trabajo para optar para ver la oportunidad de contrato o part time
36. N-A